

ocho, el qual exiio en la conveni-  
ente forma con la Real Cedula de  
confirmacion expedida en venia y  
dos de Agosto de mil ochocientos  
quatro cuyo oficio ha estado habien-  
do Diego Vicente Lopez del dho.  
en virtud de Real Cedula despacha-  
da en diez y seis de Noviembre  
de mil setecientos noventa y ocho  
que presento; pero habiendo hecho  
renuncia de el como se acredita de  
la que original acompaña y hallan-  
dore el aporante con la edad y re-  
quinto que son preciso segun  
se justifica por la fe de Buzoimo  
informacion de limpieza y demas  
Documentos que acompañan: Por tan-  
to = A. V. A. Suplica que habiendo  
por presentados y exiidos los apor-  
tes de Documentos se digne mandar